

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1.50 PSETAS.—SEMESTRE, 2.75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

SORIA.—SÁBADO 9 DE MARZO DE 1912.

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

TOS FERINA
(Coqueluche)
CURADA
en
ocho días
con el



FERINOL

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Cuna de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes.

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

PRECIO DEL FRASCOS: 2 PSETAS.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos al por mayor: En Madrid, señores Pérez, Martín y C.ª.—P. Gayoso.—Martín y Durán. En Barcelona: Cebrían y C.ª. Puertaferrisa, 18.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA

DE Electricidad médica

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 a 1. Plaza Mayor 9, 3.ª.—Soria.

FOTOGRAFIA

Hurelio Rioja Plaza de Aguirre, 1, esquina al Collado.

Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

LA MODERNA

CANALEJAS, 16 SORIA

ELCORSE RECTO

No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Canalejas, 16, (antes Collado), a cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.

Corsés desde 3 ptas. hasta 30. Especialidad en los de levita.

Sombrerería de NICASIO RUIZ

60, Collado, 60.—Soria.

Se hace saber al público en general, que en esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido, todo de última novedad.

Sombreros flexibles y hongos desde 6 á 17 pesetas.

Gorras de todas clases á precios económicos.

Para señores Sacerdotes.—Sombreros teja felpa seda, larga y conda, etc., bonetes de raso y merino, gorros fiadores, etc., etc.

Se arreglan toda clase de sombreros á precios económicos.

Ver para creer.

POR LOS LABRADORES

Contra la usura.

El crédito agrícola puede desarrollarse muy bien con las facilidades que proporciona el Banco de España.

Y es natural que el poderoso establecimiento de crédito busque clientela entre los labradores, porque éstos ofrecen una garantía más sólida, más inmovible y más verdad que la de los industriales y los comerciantes.

Pero es labor pesada operar con los agricultores, retirarlos del dominio, á que gustosos se prestan, del avaro prestamista lugareño.

El orgullo de poder decir: «Yo nada debo, cuanto tengo es mío», obliga á muchos infelices á tomar tantas precauciones como para cometer un robo, para solicitar los cuarenta ó cincuenta duros que hacen falta en el principio de la siega, cuando fatal enfermedad desbarató la yunta de labor, en el caso de adquirir un «pedacillo» que otro vende y se puede comprar barato, en mil circunstancias en las que hasta los labradores riquillos precisan dinero.

Porque no se entere la gente, el labrador va á buscar los «cuartos» que necesita lejos del pueblo, á la casa del usurero, á la cueva del avaro, todo misterio y todo ruindad.

Y con el mayor sigilo, sin que nadie lo sepa, al obscurecer, cuando la luz del día oculta la vergüenza del que pide y la cinica avaricia del que presta, víctima y verdugo se entienden.

Queda firmado un documento que atestigua que el explotado ha recibido sesenta duros aunque solo se le hizo entrega de cuarenta, y como esto es aún poco, consta la infame condición de que pasado el plazo, que para el pago se señala, sin hacer efectiva la cuenta, la mejor finca del deudor pasará á ser propiedad del acreedor, y por último, el vergonzoso campesino responde de su deuda con todos sus bienes presentes, futuros y venideros!

Ya tiene este pobre trabajador lo que quiere. Habrá de ser testigo falso en los Tribunales si el usurero lo exige; no puede negarse á votar al candidato político que su «favorecedor» le recomienda; cumplirá ciegamente cuanto se le mande; y esta servidumbre de esclavo pregonada con fuertes voces que el que se enorgullece de no deber nada á nadie no es dueño ni del aire que respira.

La cuenta de este préstamo nunca se acaba, jamás se salda. El prestamista conoce la fábula de la gallina de los huevos de oro, y á modo de

favor da rienda suelta á su víctima. ¡Que vaya abonando los intereses y si necesita más que pida! ¡No hay que apurarse por pagar el capital! ¡Ya vendrán años mejores! ¡Bueno es favorecerlo que se pueda! Pero el día que muere el arriero ya se sabe de quien es la recua. El día que la víctima no puede dar más de sí, el «favorecedor» no deja estancia en pared.

Porque hay Providencia, el mundo no es propiedad de unos cuantos usureros; á éstos «prójimos» les llega su hora fatal y se mueren de la misma ó de peor forma que el que no posee una peseta.

Y es patrimonio de los usureros el tener por sucesores unas verdaderas alhajas, hijos, sobrinos ó demonios que—¡bendito sea Dios!—se encargan de devolver á la sociedad lo que bárbaramente se le había robado.

El dinero del usurero pasa á las manos de los desmanotados y el vicio actúa de justicia; el juego, el libertinaje y la holganza disipan el capital amasado con lágrimas...

Y basta de digresiones; vuelvo al asunto primordial de este artículo.

Para que el crédito agrícola alcance el desarrollo bienhechor que demanda el progreso de los trabajadores—y nadie puede pedirlo con más méritos que las gentes del campo—es necesario que desaparezcan seculares prejuicios, ideas de estúpida vanidad y es preciso sentir el orgullo que en buenos términos se llama decoro propio.

El capital vale poco; no hay que negarle sus prerrogativas ni dejar de reconocerle sus derechos; pero el capital no puede ser amo y señor de vidas y haciendas.

Ante el capital, que se humillen los viciosos, los jugadores, los que por su degradada conducta no inspiran confianza á las personas honradas y se les niegan los beneficios del crédito.

Los que trabajan, los que para producir solicitan la cooperación del capital, hallan fácil el camino que lleva á la redención.

Está el problema resuelto con gastar menos de lo que se gane; con trabajar cuanto sea preciso; con rendir culto á la moralidad, al orden y á la economía.

Y tenedlo por seguro, labradores: Si al Banco de España ó á cualquier otro establecimiento formal de crédito os acercáis mostrando los recibos de la contribución que satisficéis, la certificación de las fincas que como de vuestra propiedad figuran en el amillaramiento; siendo pública vuestra honradez y reconocida vuestra honabilidad, agrupados tres ó cuatro individuos y un día, á la plena luz

del sol, sin cobardías, alta la frente, con la verdad en los labios, pedid lo que os sea imprescindible para adquirir abonos, para aumentar la ganadería, para no ser víctimas del infame usurero, que no se os negará ni se os hará objeto de villanas humillaciones.

Para ayuda del honrado y humilde labrador están además las Cajas de ahorro y de préstamo; estas instituciones realizan una admirable labor, que muy elocuentemente nos va á detallar el ilustre fundador de la de León, Sr. Rodríguez del Valle, y en Soria, que no faltan personas de buena voluntad, quizá pronto una Caja de ahorro y de préstamo, bajo la dirección de la filantrópica Sociedad Económica Numantina, empezará á desarrollar su benéfica acción batiendo á los usureros en sus últimas trincheras.

Pero antes es indispensable que los labradores rompan las cadenas con que les oprime la usura y que empiecen á exteriorizar desprecio y asco por los ricos que no saben ser más que eso, ricos.

Phillipo.

Chocolates JOAQUIN ORÓS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

LLORENTE HERMANOS

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN SORIA

III

Antes de pasar adelante en mi trabajo, me permito hacer un ruego al ilustre y sabio Obispo Oromense el Doctor D. Manuel Lago y González, que ostenta en su escudo la imagen de Jesucristo sacramentado y entre sus títulos más preciados el de Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de que mande escribir un folleto sobre el siguiente asunto, que demuestra las ideas sacrílegas y antireligiosas de algunos de los soldados del ejército de Napoleón, entre el cual, y dicho sea en honor á la verdad, había otros militares muy buenos católicos.

La villa de Roa está situada en la parte más occidental de la diócesis de Osma y sobre una alta colina, desde la que se domina una extensa y fertilísima vega.

Esta villa fué siempre de una gran importancia militar, por estar situada muy cerca de la Via Romana, la cual pasaba el Duero en San Martín de Rubiales, siendo este pueblo uno de los más interesantes para el estudio arqueológico de esta época, pues rivaliza con Numancia, como lo es también la villa de que nos ocupamos.

En la Edad Media tuvo Roa una gran importancia histórica, y fué señorío de D. Gómez González de Roa y más adelante de los duques de Frias.

Y en la Edad Moderna fué siempre muy codiciada por los ejércitos franceses y españoles.

Cuando los franceses entraron en la villa, todo lo atacaron, y una de las cosas que con más empeño querían hacer suya, era la iglesia de la Trinidad, que estaba situada por cima de la muralla, —siendo lástima que de este templo no queden hoy más que ruinas, pues dice la tradición que allí estuvo sepultado algún tiempo el cardenal Cisneros, y es histórico que allí fué bautizado uno de los hombres más ilustres de la diócesis, que fué el señor Castro Bacá de Quiñones, arzobispo de Granada y de Sevilla y candidato para ser primado de las Españas,—y donde se había refugiado gran número de españoles que hostigaban al ejército contrario.

Los soldados franceses, al ver esto, atacaron con más furia aquel asilo y burlante de la bizarría de los hijos de la población, y en uno de los ataques, rompieron las puertas y se apoderan de la iglesia.

Una vez dueños del templo, en su mayor parte, pues todavía los naturales se hacían fuertes en la sacristía, tiran los altares y destrozan todo lo que el templo contenía; pero arrecian los ataques al sitio ocupado por sus contrarios; el que éstos tienen que abandonar, no sin antes haber hecho última, desesperada y heroica defensa de él.

Una vez en poder del ejército francés todo el templo, se dirige un soldado al altar mayor, único que había quedado en pie, y fuerza la puerta del sagrado, saca de él el copón con las sagradas formas, sale de la iglesia y se dirige á un estercolero que había no lejos de ella, y en él tira las hostias sacrosantas y se mete el vaso sagrado en su mochila; pero todavía queda un rato allí.

No lejos de este sitio se encontraban unas mujeres, las cuales nada se atrevieron á decir, observando con todo el dolor de su alma semejante acción. En

aqueellos momentos pasan por allí varios cerdos y se acercan al estercolero, en el que se ponen á hozar, pero no tocan las hostias sagradas, y una vez que se alejaron los cerdos y el soldado francés, se acercan las mujeres y con el mayor respeto cojen unos palitos de sarmiento, y con ellos por no tocarlas con las manos, sacan de entre la inmundicia las formas, y allí mismo, pero en sitio limpio, depositan las hostias sagradas, y mientras algunas se quedan allí velándolas, otras corren presurosas á llamar á un «canónigo» de la Colegiata para que recoja y ponga en lugar seguro y digno tan preciado tesoro, como así se hizo.

Todo lo anteriormente dicho, es rigurosamente histórico, y está consignado en libros que pertenecen al Archivo de la parroquia de la Trinidad, y nosotros hemos oído esta verdadera historia de labios del docto cuanto modesto profesor del Seminario Conciliar de Osma, don Silverio Velasco.

IV

Bien estrechas habían sido las relaciones sostenidas desde muy antiguo por el pueblo español con sus vecinos los franceses y más se estrecharon al advenimiento al trono de Castilla de D. Alfonso VI y la entrada de los monjes benedictinos de Cluni, siendo la misión traída por éstos la de transformar el rito Apostólico (llamado Mozárabe) por el Romano, notándose desde su llegada una transformación en las costumbres, las cuales tienen cierta influencia francesa que las dulcifica.

Pero cada día que pasa parece que es el encargado de mostrar cómo el espíritu patrio se va mezclando con el vecino, pues la boda de la reina doña Urraca con don Raimundo de Borgoña, afianza más y más estas relaciones y hacen que los hijos de los próceres vayan á Francia y allí estudien las ciencias y las artes, para importar el caudal allí adquirido á su país natal.

Pero estas relaciones, cuando se hacen intensísimas es en el reinado de don Alfonso VII, y estas costumbres son casi aceptadas por la nobleza, cuando el español Fray Domingo trae el hábito de la Orden Premonstratense y bajo la protección del monarca funda el Colegio Imperial de la Vid, para enseñar y educar á los hijos de los próceres castellanos.

En los tiempos del reinado de Alfonso VIII, esta influencia se hace más ostensible, pues los hijos de grandes salen á vivir en París y á estudiar en la Sorbona, y una vez hechos hombres y sabios, vienen á encargarse de las riendas del gobierno de la nación.

Los viajes de los más altos dignatarios de la Corte son frecuentísimos al país francés, llevando misiones diplomáticas para hacer más comunes los intereses de ambos pueblos y sus poetas y juglares cantan las hazañas de nuestros compatriotas para ponerlas de manifiesto al resto de la cristiandad.

Viniendo á combatir juntos en las Navas de Tolosa, los diócesanos de Nantes y Narbona y los habitantes de Languedoc, con los de Soria, Almazán, Medinaceli, Aylón, Sepúlveda, Atienza y Guadalupe y los vasallos del Obispo de Osma.

Haciéndose estable la alianza y casi una mismas las costumbres, cuando en Francia ocupa el trono un rey de origen castellano, San Luis, y otro que llevaba por sus venas sangre francesa ocupa el de Castilla, que es San Fernando, y ambos pueden servir de símbolo para decir lo que es cada uno de los caracteres de las dos naciones.

También la milicia española tiene mucho de francesa, pues los caballeros de Calatrava viven según las constituciones de la francesa orden del Cister, y saben que su Monasterio Cabeza, que es San Pedro de Gumiel, está regido por el francés abad de Morismendo.

Nada hablaremos de esta influencia en el reinado de D. Alfonso X, pues de ésta tenemos dicho algo en nuestro estudio «Influencias provenzales en la región del Duero», y remitimos al lector á las preciosos obras de D. Víctor Balaguer, Historia Política y Literaria de los Trovadores, «Los Trovadores» y «Los Juegos Florales en España».

Tampoco diremos nada del reinado de don Pedro I, al que quitó la vida en los campos de Montiel la daga fratricida de un bastardo y usurpador ayudado por el infame Beltrán, Condestable de Francia, y que para baldón de la Nación española, dejó estampado su nombre en los privilegios dados á los pueblos y poniendo de su puño y letra en ellos «Vasallo del Rey», siendo también el tercer dignatario de la Corte don Bernal de Veayne, conde de Medinaceli.

Si á esto añadimos que los artistas españoles tienen casi el mismo modo de construir que los franceses, como lo vemos por una de las portadas de una iglesia de Arles, que es casi idéntica á la preciosa y notabilísima puerta de la iglesia de Santo Thomé, de Soria, que en su clase es digna émula del claustro de la Abadía de Silos, la cual pasa por ser hoy el primer monumento románico del mundo, veremos que la influencia francesa no solo no nos perjudica, sino que nos hace estar á la cabeza con ella, de las naciones más cultas y privilegiadas.

No teniendo más remedio que reconocer que al hojear las encantadoras páginas escritas por el moderno y laureado poeta provenzal Federico Mistral, encontramos en ellas el mismo espíritu de fe y de patriotismo que impulsó á los dos pueblos á ser los portaestandartes de la civilización, el uno en el extremo oriental y el otro en el occidental del mundo.

Los grandes hombres, por lo general, no admiten rival, y esto sucedió con los grandes caracteres que, al principio la Edad Media, tuvieron que luchar porque el uno creía que la Providencia le había dotado de más merecimientos que el otro, queriendo ser cada uno de por sí el ungido para ocupar el Sacro Romano Imperio, la dignidad más grande que tenían los reyes en aquella época; estos dos hombres y príncipes rivales, se llamaron el uno Carlos de Gante y el otro Francisco de Francia.

Ocupa por fin el trono imperial Carlos I de España, y casi al mismo tiempo comienza la guerra entre franceses y españoles, y las encantadoras tierras de Italia se empanan con la sangre de los hijos de aquellos dos pueblos idénticos y que entonces se creían los mayores enemigos.

Pero un día, los dos ejércitos se aprestan á la pelea, y allí, en los poéticos alrededores de la cartuja de Pavia, se dan la batalla, luchan bravamente los soldados de uno y otro campo y lucen la destreza y el valor militar que los capitanes, perfitísimos en el arte de la guerra, les han sabido inculcar; pero llega un momento en que el rey de Francia tiene que rendirse ante un soldado vizcaíno, y en calidad de prisionero va á una de las celdas del pacífico monasterio ocupado por los hijos de San Bruno, y después es conducido á la villa de Madrid, donde después de tener en el castillo de Pedraza (provincia de Segovia) sus hijos en calidad de rehén, firma la paz.

Per la guerra ha depositado en el corazón de ambos pueblos odios profundos, y estos acarrearán grandes pérdidas á las dos naciones, que no dejarán de experimentar en largos años.

(Continuará.)

FIGURINES.—DE MODAS FRANCESA E INGLESA.

LAS ÚLTIMAS Y MÁS RENOMBRADAS PUBLICACIONES SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE FELIPE LAS HERAS COLLADO, 54, SORIA.

FALLECIMIENTO DE UN SORIANO ILUSTRE

D. DIONISIO MARTÍN AYUSO

El periódico de Oviedo *El Carbayón* da cuenta del fallecimiento del ilustre soriano D. Dionisio Martín Ayuso, en esta forma:

«En la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad, se han celebrado, con toda solemnidad, los funerales por el eterno descanso del que en vida fué digno director y catedrático del Instituto General y Técnico de Oviedo. Allí, congregados en el templo, hemos visto, además de las distinguidas personas que formaban los respectivos duelos, á la mayor parte de los catedráticos del Instituto y de la Universidad, representación de los Padres Dominicos del Colegio de Santo Domingo, alumnos de los centros docentes de la ciudad y considerable número de particulares, que con su presencia daban una prueba más de la grande y merecida consideración que gozó el finado.

Por esto nos creemos en el deber de apuntar, siquiera sea á la ligera, algunas notas biográficas del ilustre catedrático.

Había nacido en el Rojo, pueblo de la provincia de Soria, en Octubre de 1852; su padre, D. Policarpo Martín, era médico de Burgo de Osma, en la misma provincia. La afición que desde niño mostrara á los estudios de ingeniería agrícola decidieron á sus padres á llevarlo á Madrid para que ingresara en la Escuela Central de Agricultura, de reciente creación entonces, siendo uno de los primeros ingenieros agrónomos que salieron de dicha escuela. Concluida la carrera, y habiendo practicado reñidas oposiciones, en 1877 fué nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Badajoz; en 1880, ingeniero agrónomo de la provincia de Navarra, y en 1881, en virtud de nuevas y brillantes oposiciones, catedrático del Instituto de Albacete, de donde fué trasladado al Instituto de Pamplona, permaneciendo en éste hasta el año de 1887, en que se le trasladó al Instituto de esta ciudad, en donde por su celo y vocación para la enseñanza, y verdadero amor y entusiasmo por el adelanto agrícola é industrial, supo captarse universales simpatías entre los

profesores, sus compañeros y los alumnos, y cuantas personas tenían ocasión de tratarle y conocerle, simpatías que antes se había captado también en las diversas capitales donde ejerciera igual cargo.

Infatigable en el estudio y en el trabajo, no solo cultivaba con esmero las lecciones de su cátedra, que perduraban como gratísima impresión en la memoria de sus discípulos, sino que también practicaba otros estudios y trabajos, obteniendo honrosas distinciones en diversos concursos y siendo nombrado para importantes cargos que, tanto en Navarra como en Asturias, desempeñó con aplauso general por su celo y buen acierto. Recordamos entre otras distinciones y cargos, los siguientes: El premio que obtuvo en el certamen antifilológico de la provincia de Navarra en 1884; la medalla de oro que le concedió el Jurado de la Exposición de Gijón de 1899; su intervención en las deliberaciones del Congreso de Agricultura y Ganadería celebrado en Madrid en 1880, y en el internacional filológico de Zaragoza, en el cual llevó la representación de la Diputación de Navarra, por cuya provincia fué nombrado delegado de dicho Congreso. En 1895 fué nombrado por Real orden catedrático de Zoología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo. En 1900, ingeniero primero del Cuerpo de Agrónomos, y en 1901 director del Instituto general y Técnico de Oviedo, cargo que desempeñaba últimamente. Hace un año había ascendido á ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con destino á Barcelona, habiendo renunciado al empleo en dicha capital, por preferir continuar con la cátedra en Oviedo.

Hace años contrajo la enfermedad crónica que no le fué posible dominar á pesar de sus cuidados y de los recursos de la ciencia, pues al fin ha sido causa de su muerte.

Su vida como particular fué un continuo sacrificio por la educación de sus hijos, á los cuales, aunque de muy poca edad, deja bastante adelantados en estudios.

Piadosamente pensando, debemos suponer que Dios habrá premiado en el cielo las virtudes que tanto distinguieron en este mundo al ilustre catedrático, modelo de caballeros y de padres de familia.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y á nuestros lectores la súplica de que asocien sus oraciones á las nuestras por el alma del finado.»

Hacemos también nosotros expresión sincera de nuestro pésame á la afligida familia del malogrado señor Martín Ayuso.

Libros nuevos

Vida y Dulzura, Rusiñol y Martínez Sierra; *Cante hondo*, Machado; *El espejo encantado*, Villaspesa; *Agua de Nieve*, Concha Espina; *Cuentos Sacroprofanos*, Pardo Bazán; *El Alcázar de las Perlas*, Villaspesa; *Carne de Relieve*, López de Saa.

De venta en la librería de Felipe las Heras, Canalejas (antes Collado), 54, Soria.

El rigor de la Hacienda.

(POR DIEZ CENTIMOS!)

Malo debe de estar el oficio de *Saca-mantas*, nombre por el cual se conoce en nuestros pueblos á los comisionados-plantones que los Centros oficiales acostumbran á nombrar para hacer que los Ayuntamientos cumplan servicios que olvidan ó satisfagan cantidades que adeudan.

Ya los *Saca-mantas* tienen que aceptar encomiendas muy insignificantes para ir comiendo; quien los nombra se ve obligado á recurrir á medios fútiles para dar ocupación á los individuos de tan digna clase.

Quizá nos equivoquemos en estas suposiciones, pero he aquí los fundamentos:

Para que se hiciese efectiva la cantidad de diez céntimos de peseta, que el Ayuntamiento de Fresno de Caracena adeudaba á la Tesorería de Hacienda de Soria, «por saldo que al citado Ayuntamiento le resultó en cuenta de responsabilidad por el concepto de rústica y presupuesto de 1903 al 1904», se presentó el día 6 del actual mes en Fresno de Caracena un agente auxiliar, dotado con cuatro pesetas diarias, á cargo del deudor, para notificar el expediente de apremio».

LAMPARA EGMAR

UNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía.

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez y es muy superior a todas las demás marcas.

ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible

y así garantiza a los compradores recibir lámparas modernas.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

H. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN

Marqués de Cubas 18. Ronda Universidad 22, 35 Calle Elcano. C. Zaragoza 14 Lauria 29 y 31 Carmen 4 y Calle Prado 20 (frente al Circo.)

El Sr. Soriano pide una detallada y verídica relación de los gastos que ocasiona la campaña de Melilla.

Habla después de los ascensos en el Ejército y en la Marina, siendo contestado por el ministro del ramo.

El Sr. Mencheta pide se tomen medidas energéticas para evitar que el carbón de España salga de nuestro país.

Contesta el Sr. Canalejas que el Gobierno abordará pronto el asunto mediante la iniciativa parlamentaria.

Se reanuda el debate económico promovido por el Sr. González Besada.

El Sr. Rodés Baldrich habla de las conclusiones del Sr. Besada; según él, cree tenemos ya un déficit de 38 millones de pesetas y estamos amenazados para último de año, de un déficit total de 120 millones.

¿A qué se debe esta grave situación? La causa verdadera, dice el diputado por Baleguer (Lérida), es el gasto que estamos realizando en Melilla desde julio de 1909.

Procede, pues, tratar esta fase de la cuestión: ¿Puede hacerlo el Gobierno? El Sr. Canalejas manifiesta que cuando llegue la oportunidad, el Gobierno estará a merced de cuanto se le quiera preguntar y censurar.

El Sr. Rodés reanuda su discurso haciendo constar que no se refiere al problema de Marruecos sino al asunto de Melilla, del Rif.

El orador recuerda palabras del señor Maura cuando dijo en 1910 que ya habíamos logrado todos nuestros objetivos en la zona de Melilla habiendo ventilado nuestra situación: ¿Era eso cierto? Lo que resulta palpable es todo lo contrario. Después del Tratado de España con el Gobierno marroquí hemos continuado avanzando y se amplió el teatro de nuestras operaciones.

Dijo el Sr. Canalejas varias veces que no se enviarían fuerzas, que nada se hacía en son de guerra, de conquista, sin contar con el Parlamento.

«Se trataba solamente, decía, de una función de Policía y de mantenernos a la defensiva».

No obstante estas promesas, el Gobierno ha mandado fuerzas y fuerzas; intentó la repatriación de algunas; pero hubo de suspender la operación.

Actúan hoy en Melilla 40.000 hombres, y se suceden los combates, la campaña se ensancha, y en una palabra, cree el orador que se está haciendo una guerra que ha fomentado el Gobierno y sostiene a espaldas de las Cortes.

Pregunta el Sr. Rodés dónde está el término de la campaña.

Se llevan gastos en Melilla más de 250 millones y millares de vidas. Esto nos ha arruinado y nos lleva a la ruina. Con esos 250 millones hubiéramos podido reconstruir España, aumentar su potencia productora y económica.

Su Señoría, Sr. Canalejas, tiene la obligación de decirnos: Eso tendrá término con tanto millones y se acabará tal día.

Contesta el Sr. Canalejas que el Gobierno no puede hoy dar respuesta a los apremios del Sr. Rodés.

Dice que en Larache y en Alcazar allí todo se hizo por la habilidad de nuestros soldados.

¿De qué se habla? ¿Qué pretendéis? ¿Abandonar nuestros derechos, nuestra propia defensa en Marruecos? Si la conciencia de mi país fuese tal, yo no estaría en este puesto; yo me llenaría de vergüenza y decepción.

(Grandes protestas desde los bancos de los republicanos. Contraprotestas de la mayoría.)

—No, España no piensa así, y todos tenemos el deber de rendirnos a la realidad.

(Continúan las protestas de los republicanos, siendo llamado al orden el señor Soriano por última vez.)

No es cierto, según el Sr. Canalejas, que el Gobierno haya fomentado la guerra.

De 60.000 hombres que se pedían, bajó la cifra a 40.000, luego a 20.000, y la iba a bajar todavía a 15 ó 16.000. Francia, con perseverancia de años, ha entrado tesoros en Marruecos.

No carecemos de plan. No es posible fijar el término que pedís. Pero el día en que esté declarado nuestro protectorado y sea éste un hecho, nuestra obra habrá dado un paso de gigante.

Para entonces ya hemos previsto, ya vamos organizando el voluntariado militar.

Termina manifestando el Sr. Canalejas que el Gobierno está persuadido de que España no puede abandonar ni las zonas de ocupación ni las de influencia. Se impone una expectación racional en cuanto al poco tiempo que de la obra resta.

Si el Gobierno yerra, sanción se le podrá imponer. Pide en este momento el curso de todos. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

SORIA EN ACCION

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Nos falta tiempo y espacio para reseñar el importantísimo acto que esta mañana se ha celebrado en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial.

Tenemos forzosamente que limitarnos a dar una breve reseña de lo que ha sucedido, hemos de violentar nuestro deseo de dedicar todo el número a este asunto, en el cual creemos que alguna parte nos corresponden por un día y otro, sin descanso, derrochando energías, sufriendo disgustos y sinsabores colaboramos a la acción de los pueblos, en la obra de despertar a los labradores del sueño suicida en que estaban, defendiendo sus derechos y librando serias batallas a su favor y en pro de la razón y de la justicia.

Aspecto de la Asamblea.

Son las once de la mañana y el amplio salón blanco de la Casa provincial resulta pequeño para contener el excesivo número de comisionados que asisten a la Asamblea.

Los pasillos se ven repletos de público. Calculamos que pasarán de 500 los representantes de los Ayuntamientos que están presentes al dar comienzo la sesión.

El Sr. Iglesias cumple gustoso el encargo de saludar a los reunidos en nombre del señor de D. Bernardo del Amo, que presta servicio en la Secretaría de Alburquerque. No lee un documento que le remite porque coincide con el que ha dado a conocer el Sr. Vicén. Por la misma razón no se lee otro de Serón.

Unánimemente se acuerda solicitar la supresión del impuesto citado.

TEMA 2.º *Supresión del impuesto de derechos reales en las transmisiones de dominio de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no exceda de doscientas cincuenta pesetas.*

Manifiesta el Sr. Posada que se ha compeñado así la aspiración de varios pueblos, porque no es lógico demandar la total supresión del impuesto, por ser el que proporciona ingresos más saneados al Tesoro público. Con esta demanda se trata de favorecer a los humildes agricultores que en muchas ocasiones tienen que vender sus escasas y pobres fincas para abonar los crecidos gastos que exige la transmisión de dominio.

Es aprobado con grandes aplausos.

TEMA 3.º *Que se aplique igual tipo tributario a todos los pueblos de la provincia para el pago de la contribución territorial.*

El Sr. Posada dice que sobre esta cuestión ha realizado inteligentes trabajos el pueblo de Buitrago; explica la diferencia contributiva que existe entre los pueblos que figuran en la 1.ª y 2.ª sección y propone que se estudien los medios para que todos satisfagan con arreglo al mismo tipo.

El Sr. Ayuso dice que se implante el antiguo régimen para que los pueblos puedan convenirse con la Hacienda.

Conformes.

TEMA 4.º *Supresión de la centralización de los Pósitos, que serán administrados por los Ayuntamientos, con la alta inspección del Gobierno.*

Varios señores hacen uso de la palabra y admirablemente sintetiza la aspiración general el representante de Yelo D. Aniceto Dolado, que dice:

Como los Ayuntamientos no cobran nada por administrar los Pósitos, que tampoco cobre el Delegado Regio (Grandes aplausos).

El Sr. Presidente dice que se conceda libertad a los pueblos para que el dinero del pósito se emplee en Caja de ahorros ó en lo que más útil sea; pero que no ocurra que el Pósito de Almaluez vaya a remediar necesidades de un pueblo de Almería.

El Sr. Bocos opina que será útil que el caudal del Pósito vuelva a invertirse en trigo.

Contesta el Sr. Ayuso que facultando a los pueblos para que hagan lo que juzguen conveniente, ellos procederán como mejor les parezca.

TEMA 5.º *Emisión por el Estado de las láminas representativas del valor de los propios enagenados.*

Propone el Sr. Rupérez, de Morcuera, que la emisión de tales títulos se haga con la regularidad posible.

El Sr. Vicén pronuncia un discurso muy enérgico. Califica a las oficinas de la Deuda de leonera de España. Detalla minuciosas particularidades de este Centro; refiere los inmorales negocios que hacen los agentes que logran que se emitan láminas a cam-

bio de cobrar el 50 por 100 y habla tan alto y tan claro que no hay quien deje de estar convencido de las monstruosidades que se hacen con lo que es patrimonio de los pueblos. Dice que a Soria debe el Estado un millón de pesetas.

Las manifestaciones del Sr. Vicén promueven grandes ovaciones.

El Sr. Iglesias pone el dedo en la llaga diciendo que así como el Estado es implacable para cobrar, que sea puntual para pagar. Los intereses de inscripciones que debieron percibirse en Enero se han cobrado en Marzo; por menos dilación el Estado embarga a los contribuyentes. Exijase, pues, que el Estado predique con el ejemplo. (Ovación.)

El Sr. Rupérez dice que tales intereses se abonen en fin de Diciembre para liquidar las cuentas municipales.

Se aceptan las proposiciones hechas.

TEMA 6.º *Reforma en sentido descentralizador de la vigente ley municipal.*

Se juzga de tanta importancia el tema, que su discusión se aplaza para la sesión siguiente.

TEMA 7.º *Devolución de las cantidades percibidas de más por el Estado en el año anterior por contribución sobre la riqueza rústica.*

Tras de amplia discusión, se acuerda que la Mesa indique en la sesión de mañana el mejor procedimiento para que los contribuyentes obtengan las sumas que les pertenecen.

TEMA 8.º *Que se conviertan en preceptos legales las conclusiones de la Asamblea forestal celebrada en Madrid por los Ayuntamientos dueños de los montes.*

El Sr. Vicén lee las conclusiones y son aprobadas.

TEMA 9.º *Disminución del personal de prisiones ó pago por el Estado del que exceda de las antiguas plantillas, sin obligación por los partidos judiciales de reintegrar el exceso de gastos.*

Manifiesta el Sr. Vicén que es escandaloso lo que ocurre con este asunto en el partido judicial de Soria; el Ayuntamiento ha protestado diferentes veces, sin resultado.

Para custodiar ocho presos que hoy tiene la Cárcel de partido, existen un jefe con 3.000 pesetas, cuatro vigilantes con 5.000 pesetas, un médico con 1.500 pesetas y un capellán con 1.000 pesetas, ó sea; se gastan 10.500 pesetas anualmente. La Diputación provincial satisface, además, a un subjeje 2.500 pesetas, a dos vigilantes 2.500 pesetas; a un maestro 1.000 pesetas y a un celador 1.000 pesetas, y con otros gastos paga en junto 6.750 pesetas. Resulta que la Diputación, para atender a 47 presos, abona menos que el partido de Soria para 8, que cuestan 10.500 pesetas.

Dice el Sr. Vicén que esto obliga a pedir que cese el desconcierto administrativo, que es horrible.

Y, últimamente, que el Estado que nombra a esos empleados que los pague.

El Sr. Ayuso da gran importancia a las manifestaciones del Alcalde del Rey; él las hace suyas.

Dice que con tanto personal los presos están como antiguamente ó peor; que el Estado ha nombrado a los que estudiaron en la Escuela de criminalología, hicieron ó no falta; justo es que el Estado y no los pueblos pague a ese personal. Entra en deseos de ser Cura ó Médico para ganar cuatro duros por cada misa y dos duros por cada visita.

Un asambleista indica que tales destinos se supriman.

El Sr. Ayuso.—Los que los descompenan tienen derechos adquiridos.

El Sr. Posada.—Habla con razón el asambleista; si no se suprimen esos cargos inútiles, sobre los contribuyentes recaen los gastos, porque no han de pagarlos los franceses.

Se acuerda pedir la supresión de los empleados innecesarios en prisiones.

En cuanto el Ayuntamiento de Fresno supo que debía una perra gorda a la Hacienda dió orden a su representante en Soria, que abonase la deuda, que le remitiera la carta de pago para ahuyentar la mosca de las cuatro pesetas diarias y que preguntara si se debía alguna perra más.

Hemos visto la carta de pago, librada por la Tesorería, que justifica el abono de los diez céntimos y suponemos que ya el comisionado habrá dejado de percibir las cuatro pesetas diarias.

¡El déficit de la Hacienda pública quedó salvado!

Resulta que para cobrar diez céntimos se ha hecho gastar a un pueblo, por lo menos, 25 pesetas. Pudo recaudarse el importante débito solicitándolo por correo del pueblo ó verbalmente de su agente de negocios. ¿Por qué se ha seguido otro procedimiento, que es el colmo del ridículo?

Creemos que el digno Delegado y los Jefes de Hacienda no se habrán enterado de este asunto; pero es preciso que lo conozcan y que recuerden a quien le haga falta, que no es justo explotar a los contribuyentes y que éstos merecen ser tratados con las consideraciones a que tienen derecho.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Marzo de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Escriben de París que la Comisión técnica y administrativa francesa y española va adelantando rápidamente en su misión.

Se acordó en las primeras reuniones el orden en que habían de discutirse los asuntos, tratándose después la cuestión aduanera y la verificación de las tarifas.

Se afirma que el ministro de Estado ha contestado manteniendo sus primitivos puntos de vista en lo que guarda relación con el nombramiento del califa y con la línea férrea.

Existen varias divergencias en lo relativo al privilegio de los franciscanos españoles y al paso de los convoyes militares franceses por la zona española.

España admite el paso de los oficiales, sin hablar para nada de las escoltas. Esta dificultad se solucionará con facilidad.

Se fundarán escuelas de cada nacionalidad en las zonas respectivas.

Referente a la cuestión aduanera se asegura que la Comisión española presentará un contraproyecto.

Los comisionados confían en que una vez resuelta la cuestión principal terminarán sus trabajos dentro de esta misma semana, con objeto de que puedan continuar cuanto antes las negociaciones directas entre los Gobiernos de Madrid y París.

Consejo de ministros en Palacio.

Desde las once hasta las doce y media duró el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Después del presidente del Gobierno dió cuenta del Consejo, manifestando lo siguiente:

Hemos dedicado el Consejo casi exclusivamente a los asuntos internacionales y principalmente a la huelga inglesa.

También hablé de los debates parlamentarios.

El ministro de Fomento ha dado algunas explicaciones, muy satisfactorias y muy completas, que nadie le pidió, respecto del asunto de las carreteras y del estado de la cuestión.

De provincias no tengo noticia alguna.

De Inglaterra tengo un telegrama, muy sucinto, que dice que hay alguna esperanza de arreglo.

En España han comenzado varias fábricas a pararse, entre ellas la Papelera del Tajuña, que buscan carbón por todas partes.

De Puerto Llano me dicen que pueden enviar diariamente noventa vagones de mineral, pero que no disponen más que de diez vagones para el transporte.

No somos producidos hasta el 63,30 por 100 del carbón que consumimos; de manera que hay un déficit considerable. Este déficit está cubierto, en una pequeña parte, con carbón alemán y belga; pero el resto se recibe de las minas de Cardiff y de otras inglesas.

Nosotros debemos preocuparnos del tráfico, entre otras cosas, para aprovisionar a las fuerzas que tenemos en África.

Yo no sé como Italia podrá arreglarse para continuar el servicio marítimo con la Tripolitania.

Después se ocupó el Sr. Canalejas de las negociaciones franco-españolas, y dijo:

Anteayer tuvieron los comisionados una deliberación útil.

Y considero desvanecido todo riesgo de conflicto respecto a la instalación de la línea telegráfica de Rabat a Tánger, porque en París se ha llegado a un acuerdo provisional.

Mientras no se llegue a acuerdos definitivos y concretos tenemos que resolver estas incidencias por medio de *modus vivendi*.

Por último dijo el Sr. Canalejas que si sus ocupaciones se lo permitían acompañará a S. M. el Rey a Alicante.

Opinión general.

Es unánime la opinión de que el señor Canalejas se resiste muy mucho en aceptar la crisis ministerial en estos momentos, esperando tan solamente que las negociaciones con Francia se concreten algo más y sobre todo que los presupuestos generales queden aprobados.

Etonces y solo entonces, dicen los mismos liberales, será ocasión propicia para pensar en la modificación del Gabinete, ó bien que el partido conservador vuelva al poder, sin que en ningún caso sobrevenga un Gobierno intermedio, como opinan varios demócratas y no pocos moretistas, los cuales, por otra parte, se encuentran completamente sometidos.

También es unánime la opinión de que los conservadores no aspiran en estos momentos a sustituir a los ministeriales, hasta tanto que no se les deje expedito el camino de las negociaciones y de los presupuestos aprobados.

Desde Melilla.

Nuevamente se tienen que lamentar verdaderos asesinatos por los forajidos rifeños que no pierden momento en agredir traidoramente a nuestros soldados.

En la mañana de anteayer unos cuantos soldados de la sexta compañía del segundo batallón de Melilla salieron de la posesión de Benayur para hacer aguada, que se encuentra como a tres kilómetros de distancia de la posición.

Como el terreno es frondosísimo y de exuberante vegetación, se toman siempre grandes precauciones y al ocurrir el suceso marchaba encargado de cubrir el flanco derecho, con media sección, el sargento Juan Jiménez Martínez, cuando de improviso sonó una descarga, hecha por los rifeños ocultos en las frondosidades. Cayeron el sargento, atravesado el pecho por dos balazos, y el soldado Benigno Barrera Fuentes con un balazo en la cabeza.

Inmediatamente el jefe de la fuerza púsose en movimiento y salió en persecución de los asesinos que escaparon entre las malezas. En el reconocimiento practicado se halló el cadáver de un moro.

También dicen de Melilla que anteanoche se oyeron algunos disparos en San Juan de las Minas, sin consecuencias desagradables.

Las noticias que se reciben de la *jarra* enemiga son pesimistas.

A los niños prisioneros se les han enviado ropas, y se espera que pronto serán rescatados porque las negociaciones encaminadas a este fin adelantan sin dificultades.

Senado.

Preside el Sr. Montero Rios y en el banco azul el Sr. Gimeno; en escaños y tribunas poca concurrencia.

Al entrarse en el orden del día se pone a discusión la interpelación del Sr. Rodríguez San Pedro sobre Instrucción pública.

El Sr. Gimeno afirma que el partido liberal ha hecho mucho en materia de enseñanza. Hemos velado, afirma el orador, no solo por el aprovechamiento del niño sino por su virtud.

Anuncia el ministro que en el presupuesto que dentro de tres días se discutirá en el Senado, se consignarán nuevas cantidades para la enseñanza, y entre ellas 1.600.000 pesetas para aumentar el sueldo a los maestros.

Habla del crédito de 500.000 pesetas, consignado para Bibliotecas, dando cuenta de la inversión que hizo de una parte de aquel crédito.

Dice el ministro que los presupuestos de Fomento é Instrucción pública deben ser aumentados, porque en ellos se refleja fielmente el progreso de todos los órdenes, y de aquí el aumento constante de organismos sociales.

Termina su discurso manifestando que ahora se va a iniciar el procedimiento que se usa en Suiza en materia de enseñanza, porque, sin ser jacobinos, dice, debemos tender a que esté abierta al espíritu moderno.

Congreso.

Preside el Sr. Conde de Romanones, estando poco menos que vacíos los escaños al dar comienzo a la sesión. En el banco del Gobierno los Sres. Barroso y Pidal.

NOTICIAS

La Comisión de presupuestos del Congreso procura que mañana sábado estén en la Mesa los dictámenes de todos los presupuestos parciales.

—Dicen de Cádiz que en la talla y clasificación de quintos se presentó uno que es verdaderamente gigantesco, pues ha medido más de dos metros de altura. No cabía en la talla, y en medio de la admiración de todos los presentes, fué declarado soldado.

—Dicen de Berlín que se teme que el lunes de la semana próxima se proclame el paro general en todas las cuencas mineras de Alemania.

—Del martes al miércoles de la próxima semana regresará a Madrid, de Viena, la Infanta D.ª Isabel.

—La formidable huelga de los mineros en Inglaterra continúa con caracteres alarmantes para los industriales que precisan de grandes cantidades de carbón.

—El día nebuloso y frío. Suyo atectísimo,

Salutación.

Y reinando solemne silencio, el joven Vicepresidente de la Comisión Provincial expone con gran elocuencia los motivos a que obedece la Asamblea.

Han sido su causa primordial la depreciación del trigo y el impuesto onerosísimo que se hace pagar a los Ayuntamientos por sus bienes de propios.

Indica que no es esta la primera vez que Soria eleva su voz ante los Poderes públicos en demanda de justicia. Recuerda la campaña arancelaria, que fué elogiada y secundada por la mayor parte de las provincias de España, la Asamblea forestal y el concierto económico.

Soria y Castilla demostrarán hoy que son patriotas en sus anhelos y en sus peticiones.

Saluda brillantemente a los comisionados campesinos.

Pide a estos un recuerdo y un saludo para los diputados a Cortes y senadores, para el ministro de la Gobernación y para el Gobernador; un recuerdo y un aplauso para los hijos de Soria y para el ejército que en las abruptas montañas del Rif defienden a la Patria.

Con una salva de aplausos es acogido el fogoso y elocuente discurso del Sr. Posada.

Mesa definitiva.

El Sr. Granados da lectura a las bases que han de ser objeto de discusión y aprobación de la Asamblea, en principio son sancionadas.

El Alcalde de Soria, D. Mariano Vicén, dirige un cariñoso saludo a sus huéspedes, a los que hoy honran a la Ciudad, que se considera orgullosa de albergarlos. El Sr. Vicén dice que se coloca resueltamente al lado de los representantes del pueblo.

A continuación se lee la lista de Ayuntamientos que por medio de sus representantes asisten a la Asamblea y las adhesiones de los diputados provinciales que por causa de enfermedad no han podido concurrir. Entre ellas fig: a una muy cariñosa del digno presidente de la Diputación D. Benito Sanz.

El Sr. Posada propone que la Asamblea designe los señores que han de constituir la Mesa definitiva.

Por aclamación son nombrados los Sres. Posada presidente; Vicén y

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

RAYOS X, ELECTROTERAPIA, INHALACIONES DE OZONO

CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS DE

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

El médico director de este Consultorio permanecerá en Soria los días 8, 9 y 10 de Marzo.

Ferial, 9, principal.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 8,

Final.

El Sr. Granados lee los telegramas de saludo a las entidades que al principio de la sesión se mencionaron, y a propuesta de algunos individuos, se acordó celebrar, mañana a las 10, en el Teatro Principal, la sesión de clausura.

Y terminó el acto.

Ecos y Noticias

Justo premio.—El Consejo Superior de Protección a la Infancia anuncia un concurso, según Real orden del ministerio de la Gobernación para otorgar, entre otros premios, cuatro de 250 pesetas y diplomas de méritos a los médicos rurales que se hubieren distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos y contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia, en las localidades de su residencia.

Los aspirantes a obtener el honroso premio habrán de presentar Memorias breves, en las que se propusieran medios prácticos de favorecer el desarrollo y bienestar de la infancia.

El Jurado, después de examinar concienzudamente los méritos de los con-

...antes y de examinar los trabajos que presentaron, adjudicó uno de estos premios a nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Lucas Abad, distinguido colaborador de Valdeavellano de médico titular de las singulares, haciendo así justicia a las singulares dotes que en este señor todos admiramos.

El Sr. Abad nos manifiesta su gratitud a la Junta provincial de protección de la infancia y desea que el alto honor que se le ha hecho objeto sirva de estímulo a sus queridos compañeros de profesión que su trabajo sea igualmente premiado.

Y con este motivo hace presente a Valdeavellano de Tera su entrañable cariño y el interés que le inspira la infancia de este pueblo.

Felicitemos con todo entusiasmo y con gran sinceridad a nuestro ilustre colaborador Sr. Abad.

En el Ayuntamiento.—Ayer celebró sesión nuestro Municipio para dar posesión a los señores que forman la Junta Municipal y nombrar a la Comisión examinadora de cuentas. Para este efecto fueron designados los señores Tejero, Carrascosa, Rubio y Garcés.

A continuación el Ayuntamiento acordó sufragar, por mayoría de votos, los gastos que ocasione la concesión de la cruz del mérito militar con que ha sido agraciado el Alcalde Sr. Vicén, previa animada y hasta violenta discusión en la que intervinieron los Sres. Llorente, que preside, Pascual, Vázquez, Sanz Oliveros, Ramírez y Gil.

Se convino en entablar recurso de alzada para evitar el pago de 2.134 pesetas que la Hacienda exige sobre los bienes de personas jurídicas. Se despacharon varias instancias de obras, el pliego de condiciones para la construcción de la Plaza de abastos, bajo el tipo de 43.773 pesetas, y aprobándose distintas cuentas y facturas terminó el acto, que por falta de espacio no reseñamos con más extensión.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, enfisema pulmonar.

Abonos químicos completos.—Las plantas cultivadas necesitan, en general, tres elementos fertilizantes que son: *Acido fosfórico, nitrógeno y potasa.*

Las cosechas que produce una tierra dependen de la cantidad del elemento fertilizante que en ella se halla en menor cuantía; éste es, por tanto, el que limita por completo la producción, sin que el exceso ó sobre de los demás consiga aumentarla, y si se prescinde de alguna de las materias fertilizantes ó se emplea en cantidad menor que la necesaria, parte de las otras dos quedarán en la tierra, sin ser aprovechadas por el labrador, ocasionándole un gasto inútil, puesto que éste no es remunerador.

La pobreza de la tierra en uno de los elementos fertilizantes empleados con deficiencia, se acentúa cada vez más, ó sea en la sucesión de cosechas, conociéndose ya en algunas provincias de España los efectos desastrosos ocasionados por el empleo exclusivo de los superfosfatos.

El consumo de abonos en España fué, en 1909, de 441.321.938 kilos; en 1910, de 553.883.938 id., y en 1911, de 689.901.636 id.

Los agentes de vigilancia de esta capital practicaron anoche un cacheo entre gente sospechosa, recogiendo distintas armas blancas y de fuego. Es digno de aplauso el celo del Inspector Sr. Todolí y de los agentes á sus órdenes.

Viajeros.—En el tren de ayer tarde llegaron á esta capital D. Dalmacio García Izcarra y D. Juan Alvarado, que tienen á su cargo dos de las tres conferencias prácticas para agricultores y ganaderos organizadas por la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

La Junta directiva de dicha Sociedad en pleno y algunos amigos particulares de los ilustrados viajeros esperaban en la estación.

Fueron hechas las presentaciones correspondientes y después los recién llegados pasaron al Hotel del Comercio, donde se hallan alojados.

Sr. Vizconde de Eza y pasado mañana el Sr. Rodríguez del Valle, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la hinchazón de la cara.

D. E. P.—El domingo pasado falleció en el pueblo de Noy, confortado con los auxilios espirituales, don Mateo Enguita, Secretario de aquel Ayuntamiento por espacio de treinta y cinco años.

En tanto tiempo de excelentes servicios había conquistado el Sr. Enguita generales simpatías, que fueran demostradas en el acto de su entierro al que asistieron, no solo todos los vecinos de Noy, si no también muchos de los pueblos comarcanos.

Sentimos muy de veras esta degrading y deseamos que Dios conceda la necesaria resignación para sobre llevarla á la familia del finado.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

Una cox.—El jueves, á las tres y media de la tarde, fué curada en la casa de socorro por el facultativo D. Mariano Javierre, la joven tomasa Verde y Verde, natural de Villaciervitos, á quien dió una cox en la cabeza un asno de su propiedad.

Después de curada marchó al pueblo de su naturaleza, donde reside.

La herida, según el Dr. Javierre, no tiene importancia.

Han llegado á esta capital, de Calatayud, D. Hipólito Jiménez, capitán de Infantería que presta servicio en aquella localidad, y D. Pedro Domínguez, Doctoral de esta Colegiata, y de Madrid nuestro muy querido amigo D. Guillermo Herrero, quienes pasarán unos días entre nosotros.

Reciban nuestro cariñoso saludo.

Gitanos detenidos.—Según telegrama recibido en este Gobierno civil y expedido por la primera autoridad civil de Burgos, han sido detenidos en Aranda de Duero los gitanos Ricardo Pisa (a) «Lisardo», Pedro Hernández «Perico», Aquilino Hernández «Paco» y Luis Hernández «Juanillo», autores del robo de la iglesia de Espeja, de que dábamos cuenta en nuestro último número.

En el Concurso de premios anunciado para el año anterior por precepto de la ley de Protección á la infancia, ha sido agraciada con una mención honorífica, en la base para fundadores de Instituciones benéficas, Sor Carmen, hija de la Caridad de San Vicente de Paul, tan conocida y querida entre los sorianos.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

Fiesta del árbol.—Cuando ya tenemos compuesta la presente edición y nos es imposible retirar algunas secciones de actualidad, recibimos la interesante reseña de la «Fiesta del árbol», que con la mayor solemnidad se celebró en Almaluez el día 5 del actual, información que publicaremos en el próximo número.

También se nos dice que en Valdeavellano de Tera se verificará hoy la *Fiesta del Arbol*, y de tan grato suceso se nos informará ampliamente. ¡Bien por los pueblos cultos!

Los estudiantes de esta capital celebraron la fiesta de Santo Tomás de Aquino, su patrono, con gran solemnidad y alegría.

Uno de los escolares nos ha remitido una cuartilla con notas de la fiesta, que por falta de espacio no podemos publicar.

Ha llegado á Soria, donde pasará unos días esperando órdenes de su numerosa clientela, el viajante de la acreditada sastrería de D. Mariano Díez-Gómez Miranda, de Valladolid.

Las Sociedades de Labradores y de Ganaderos de Soria han acordado significar al Sr. Vizconde de Eza su gratitud por la valiosa defensa que realiza en favor de tan importantes clases y por el interés que demuestra por el desarrollo de la agricultura y de la ganadería.

La expresada Sociedad de Labradores ha nombrado al Sr. Vizconde su presidente honorario.

Para Buenos Aires.—Han variado la fecha de salida para Buenos Aires, desde el puerto de Barcelona, en el corriente mes, los siguientes buques: Suprimidos.—*Militares incipientes*, por J. Victor Tomey, con dibujos de F. Labarta.—*Lord Byron*, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujos de J. Pey. *Los deportes de invierno en Ribas*, con diez grabados.—*Gaceta de la Mujer*, con diez grabados.—*Los indios de Panamá*, por R. I. Geare, con 6 grabados.—*La escuela nacionalista argentina*, con 8 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos con una nota cómica de Gascón y otra política de R. Opisso.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

CRISIS INDUSTRIALES.—Según se nos dice el invento de la nueva lámpara de filamento metálico irrompible «EGMAR» ha producido una grave perturbación industrial en Alemania y otros países, comprometiendo cuantiosos intereses y fortunas creados por la industria de fabricación de lámparas de filamento metálico.

Por sus condiciones de consumo, duración y precio, se ha impuesto con tal fuerza al consumo público la nueva lámpara «EGMAR» que se afirma ha de desalojar del mercado en un plazo corto á todas las otras marcas.

Aunque la fabricación de la lámpara «EGMAR» se ha emprendido desde el primer momento en colosal escala, no basta á satisfacer la demanda. A España han llegado las primeras remesas de tan interesante lámpara, que con la economía de un 75 por 100 en el fuido hace desaparecer la actual fragilidad de los filamentos.

Se repite el conocido refrán que «lo moderno vence á lo antiguo».

Publicaciones

La Musa del Arroyo.—Con decir que es el último libro publicado por el autor de *Los barrios bajos*, estaría hecho su mejor elogio, que cuando se trata de autor tan popular como López Silva, conocido y admirado de cuantos hablan el idioma de Quevedo, todo adjetivo es inútil é ineficaz.

La condesa de Pardo Bazán que ha puesto á *La Musa del Arroyo* un prólogo digno de su firma, dice en uno de sus párrafos: «López Silva, que es artista y no fotógrafo, dibuja las siluetas con provocativa gracia, y sorprende y acaso acentúa el paisaje de doble sentido, las pintantes guindillas del discurrir y la conceptuosa soflama del discreto chulapo. Y ese mundo chico de López Silva está impregnado de realidad, bajo el forzoso convencionalismo de la rima satírica; y es un mundo bien radicado, plantado hondo en la rica estepa castellana donde la corte de las Españas se asienta; y parece madroñero de rojos frutos, áspersos al tacto y por dentro sabrosos á muelas de poesía». Con estas bellas palabras se dice cuanto la lectura de *La Musa del Arroyo* puede sugerir.

Este libro editado por *Renacimiento* se vende al precio de 3,50 pesetas ejemplar, en la librería de nuestro periódico, Collado 54, Soria.

El número de la revista ilustrada *Hojas Selectas*, correspondiente al mes de Marzo, que acabamos de recibir, publica un interesante artículo sobre la explosión del acorazado *Maine* en 1898 en el puerto de La Habana, ilustrado con multitud de fotografías de los trabajos que se han llevado á cabo para intentar ponerlo á flote. Son también merecedores de especial mención los siguientes artículos que integran su extenso sumario:

La iglesia de la Sangre en Liria, por Manuel González Marru, con grabados.—*La víspera del combate*. Poesía de C. N. Pénon, con dibujos de J. Cabriety.—*La balanza de la justicia*. Novela original de Federico M. White, con dibujos de Calderé.—*Pipas históricas* y

servicio militar obligatorio

Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, conforme á la ley de servicio militar obligatorio por D. José Viñes Bello, encargado especial de la Excm. Diputación local y provincial en la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra.

El Manual de reclutamiento ha sido estimado por la Excm. Diputación como de utilidad práctica general y recomendada su adquisición por los Ayuntamientos de la provincia.

Comenta extensamente y explica con todo detalle las operaciones de reclutamiento y contiene formularios de los documentos principales para todos los actos en que intervienen los Ayuntamientos, Consulados y Comisiones mixtas. Es de utilidad práctica para los Secretarios, funcionarios y Jueces instructores de excepciones sobrevenida.

Es obra útil y de consulta, sobre todo para la resolución de excepciones ilegales y sobrevenidas y está escrita sobre jurisprudencia aplicada y vigente.

Contiene la ley de servicio obligatorio. Cuadro de excepciones físicas. Instrucciones prácticas para la aplicación de la ley, comentarios y método práctico y minucioso de los actos de reclutamiento y formularios de las operaciones.

artísticas, con 7 grabados.—*El cazador feroz*. Rondalla ilustrada por Apelles Mestres.—*Fray Lorenzo de Torres*, por Fabio Lozano y Lozano, con dos grabados.—*Militares incipientes*, por J. Victor Tomey, con dibujos de F. Labarta.—*Lord Byron*, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujos de J. Pey. *Los deportes de invierno en Ribas*, con diez grabados.—*Gaceta de la Mujer*, con diez grabados.—*Los indios de Panamá*, por R. I. Geare, con 6 grabados.—*La escuela nacionalista argentina*, con 8 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos con una nota cómica de Gascón y otra política de R. Opisso.

Amigo Felipe: Cuando me encontraba en Madrid bien ageno de tener que visitar nuestra capital, me he visto precluido á hacerlo por el ministro que en la tarde del domingo amagó el edificio «Gobierno civil».

Afortunadamente veo que todo quedó reducido á la alarma y deterioro consiguiente de rompimiento de puertas, derribo de un trozo de chimenea y dejar trillado gran parte del tejado; y esto precisamente endulza mi ánimo, pues no importa que esté asegurado y que la celosa Compañía haya perseguido el deterioro, para que yo, en cada teja rota, golpe de pico dado y deterioro de puerta franqueada, vea la decisión y voluntad del honrado cuerpo de Bomberos y la cooperación y buen deseo del vecindario, que presuroso acudió á disputar á las llamas la destrucción del edificio que constituye una de las joyas sorianas, en la que tienen su asiento mis deseos y energías. Por eso, usando de tu reconocida bondad, me permito rogarte insertes estas cuatro líneas que mitigo rogarte insertes como testimonio de gratitud y reconocimiento, sin ostentaciones ni lisonjas, sino con la sinceridad que sabe sentir y agradecerle siempre tu amigo,

Santiago Ruiz Loria.

Sección Religiosa

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días á las diez y cinco minutos, después de la Misa de la Hora de Tercia y la segunda Misa rezada de Feria, durante la Hora de Nona y Vísperas.

Mañana domingo á las diez y cuarto, cantado el Evangelio, en la expresada Iglesia Colegial predicará el Sermón el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral de la misma y después se celebra Misa rezada.

También mañana domingo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el piadoso ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada, terminando los cultos con Salve y despedida á la Purísima Virgen.

El próximo lunes, día once, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia de El Salvador la solemne novena que la devoción de los fieles dedica anualmente al glorioso Patriarca San José, esposo de Ntra. Sra. la bienaventurada Virgen María y seguidamente proseguirán en la misma iglesia los santos Ejercicios de cuaresma.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

SECCION DE SORIA.

Turno de San Saturio.—Del 9 al 10.—Celebrará su Vigilia mensual ordinaria esta noche sábado á las nueve y media en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 9 (11 MAÑANA).

LA CRISIS

Anoche reinó una animación extraordinaria en todos los círculos políticos, donde se comentaba con gran calor el planteamiento y solución de la crisis parcial.

Los mejor informados en la marcha de la política dan por seguro que además del Sr. Gasset dejarán sus cartteras otros ministros.

Asegúrese que en Instrucción pública y Guerra habrá también cambio de cartteras.

Algunos aseguran que Gasset ha visitado al Presidente del Consejo reiterándole la dimisión y añaden que éste la tiene aceptada, si bien se ha propuesto no hacerla pública hasta terminar las sesiones de hoy en ambas Cámaras, ó tal vez hasta mañana.

Hay gran expectación.

FUNCIÓN BENÉFICA

Organizada por oficiales del Ejército inglés se ha celebrado en Gibraltar una función á beneficio de los españoles heridos en la campaña de Melilla y para las familias de los muertos.

La fiesta resultó brillantísima y á ella asistieron oficiales, tropa y bandas españolas de guarnición en Algeciras.

Las representaciones del Ejército británico y español estuvieron en la mayor fraternidad y con frecuencia se escuchaban entusiastas vivas á España é Inglaterra.

POLÍTICA FRANCESA

En la Cámara de los diputados de Francia ha continuado el debate de política exterior.

M. Jaurés combatió con gran tesón la táctica seguida por el gobierno Briand y Poincaré.

Después de largos discursos el debate quedó aplazado hasta el próximo viernes.

DETENCIÓN ARBITRARIA

En Atenas ha sido detenido, sin que se sepa por qué causa, un súbdito español apellidado Gutiérrez á quien la policía trató sin ninguna consideración.

Por tal detención, que se juzga desde luego arbitraria, ha presentado una enérgica reclamación ante el gobierno griego el representante de España en aquel país.

Hasta ahora ni el preso ha sido puesto en libertad, ni se han dado á nuestro representante las explicaciones debidas.

LA HUELGA INGLESA

Con motivo de la huelga inglesa están parados más de un millón setecientos mil obreros.

Los hombres dedicados al trabajo de minas dejan de ganar diariamente doscientos cincuenta mil francos.

Aun no hay, ni aún planteado, medio de solucionar este grave conflicto.

ANUNCIOS

AVISO.—El único despacho que en esta ciudad tiene establecido la Panadería de Garray «La José María», es el de los soporales del Collado, número 61.

El público debe tener muy presente estos datos. 1-1-d.

Acaba de llegar, procedente de Madrid, una acreditada consertera con un variado surtido de corsets, malla, tervet, batista y pieles de lujo para señoras y niñas, á precios económicos.

Especialidad en corsets higiénicos y fajas para reducir el vientre.

Y esta permanecerá en Soria tres días en la Fondá del Comercio. 1-1.

GLICOS KOLA VELILLA

Tónico general, estimulante del sistema nervioso y del corazón. De éxito indudable en anemia, clorosis, fatiga intelectual, neurastenia. Indicaclismo en las convalecencias largas y penosas. Preparado con medicamentos químicamente puros.

BLIGEROFOSFATO DE GAL GRANULADO VELILLA

Reconstituyente del sistema óseo y acelerador del nervioso. De uso especial en raquitismo, desmineralización, pretuberculosis, escrofulismo, etc.

BICICLETA, seminueva, se desea vender.

Dirigirse á esta Administración y se darán más detalles.

Gabinete de Radiografía y Electricidad Médica del DR. BASILIO JIMENEZ ESTUDIOS, 2, SORIA.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades des por medio de los Rayos X y la electricidad. Aplicación de toda clase de corrientes, baños eléctricos y masaje eléctrico.

Los Rayos X y la electricidad tienen perfecta aplicación para combatir las enfermedades de PARALISIS, NEURALGIAS, LUSUBAGO, GOTA, REUMATISMO, EXTREMISMO CRONICO, etc., etc.

MOLINO.—Se arrienda el Molino de Tardesillas, propiedad de D. Sotero Llorente, establecimiento que se halla cerrado por haberse marchado el molinero, sin dar aviso al propietario. Quien desee arrendar dicho Molino, diríjase al Sr. Llorente, calle de Numancia, Soria. 3-5d.

SE VENDE.—La mitad de la casa que fué Cuartel de la Guardia civil, en esta capital, calle de la Aduana Vieja, junto á San Clemente.

Para informes dirigirse á D. Francisco Modrego, en Soria, ó á D. Angel de Córdoba, en Almarza. 2-4.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para criar en casa de los padres con leche fresca.

Para tratar en Covaleda, en casa de Domitilo Roja. 2-3 p.

OFICIAL PELUQUERO con urgencia, buenas referencias y bien impuesto en el oficio se necesita en la peluquería de Vicente Alcázar, Canalejas, 34, Soria.

PANOLA LA BANDA E HIJO.—Soria.—Bajo las Oficinas de Hacienda, (en la carretera). Compra-venta de cereales. Venta de harina extra á 32 pesetas los 100 kilos. Por 10 kilos, 325 pesetas. Plenos baratos.

¿Quiere ser usted dichoso

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee: tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que mando gratis, de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALA.—Casler, núm. 2, París (Francia) é incluya sellos de 25 céntimos para la contestación. (Frangear las cartas con 25 céntimos. 5-12p.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Campaña de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

JUAN GRAU ARAGO PINTOR-DECORADOR

Ofrece sus servicios al público. Se reciben encargos en la calle del Ramillete núm. 8.—Soria. 7-9p.

SEGUNDA SUBASTA DE LA VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada de la venta de dos casas, sitas en esta ciudad, la una calle del Collado (hoy Canalejas), número 21, y la otra en la misma calle número 71; se anuncia de nuevo para el día 11 marzo, se anunciará de nuevo para el día 11 mañana de D. Felipe Villanueva de esta ciudad, donde pueden verse los títulos de propiedad, precio y pliego de condiciones para la subasta. 3-3 p.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Angel Hernández

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMIA

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1912

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854.

Fábrica de Jabón de todas clases  Fábrica de Lejía líquida
Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES
para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM Valenciana calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona calle de Bailén, n.º 2.
Bilbao calle Arbieta, n.º 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.
RINDICATO DE POTASA DE STASSFURT
Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%
OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS
75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato.
MARCA ESTRELLA
Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CAFE NERVINO MEDICINAL del Dr. Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, Farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
Visita esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego
Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustilla, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para todos los estados y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intercompartante.
Muchas personas que por sus relaciones, no pueden dejar de pedir la muestra gratuita de Polvo Coza, escriban hoy GOZÁ, POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presenta á uno de los depositarios indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita. Diríjase directamente á GOZÁ POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósito: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8, Farmacia de Enrique Ramirez, Collado, 18.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.
Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Saínz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCAESA DE ZARAGOZA EN 1908.
Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** Numancia, 8 y 10. SORIA
Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.
PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00
De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.
NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.
DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍN-Z-SORIA

PARADOR DE Domingo las Heras

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.
Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecidos, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.
Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmasas.
DOMINGO LAS HERAS
(Antigua Pescadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores y Claustilla, 4. Plaza de la Leña, 4.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.
Los relojes que instala esta casa son legítimos «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, previo contrato.
Pidáanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).—Se necesitan representantes.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ANTIGUA FARMACIA DE ROMERA

SUBDELEGADO DEL PARTIDO **40 años de existencia**
Soportales de la Plaza **ALMAZAN**
Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.
Soportales de la Plaza **ALMAZAN**

LA PRINCIPAL

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES
DIRECTORES:
PEÑUELAS Y TORRENT
COMISIONES-REPRESENTACIONES
Billetes directos y combinados y fletes adaptados para todos los países.
9, Rambla de Santa Mónica, 9, entresuelo Barcelona.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN SORIA:
D. ENRIQUE G. NOGUEROL
Instituto, 3, Soria.
VICI BARCELONA.—A Buenos Aires, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
SERVICIO COMBINADO—VIAS.—Burdeos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Ambers, Londres, Liverpool, etc., etc.
Billetes combinados á precios alzado para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase á ENRIQUE G. NOGUEROL, Instituto, 3, SORIA.

Cooperativa del trabajo

La Federación de Obreros, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, haciendo que desaparezca el intermediario, ó sea el destajista explotador de ambos, de obreros y propietarios, para lo cual facilita dicha Federación obreros que trabajarán en la capital y fuera de la población, según se demande.
Avisos al Presidente de la Federación de Obreros de Soria, Mayor, 10, principal.
El Comité.

El Asperón

Nuevo producto químico general para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.
Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.
Precio de venta á 10 cts. billete de medio kilo.
Por cajas, precios especiales.
Para pedidos diríjase á CASTO HERNÁNDEZ, Plaza de Teatinos, número 1, SORIA.
ENCUADERNACION de toda clase de libros á precios muy económicos.—Canalejas, 54, SORIA.

EL PROGRESO de ZAPATERIA de J. Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88.—SORIA
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.
He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que es lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

Gregorio C. Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.
Canalejas (antes Collado), num. 57. Soria.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.
Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, en ferminadas esquistos.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYATE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET. 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA:
Don JOSE MORALES
Canalejas, antes Collado, 6. Soria.

248 **MARIA**
cildad de la que hasta entonces había tentdo. Permaneció unos momentos silencioso y como espiando los ángulos oscuros del aposento.
Las muchachas le miraban aterradas.
—Voy allá, prorrumpió él al fin, voy en este instante. Buscó algo sobre la cama, y dirigiéndose de nuevo á quien creía le esperaba, añadió:
—Perdone usted que le demore un instante.
Y dirigiéndose á mí:
—Mi ropa... ¿qué es esto? la ropa.
María y Emma permanecían inmóviles.
—Es que no está aquí, le respondí; han ido á traerla.
—¿Para qué se la han llevado?
—La habrán ido é cambiar por otra.
—¿Pero qué demora es esta? dijo enjugándose el sudor de la frente. ¿Los caballos están listos? continuó.
—Sí, señor.
—Vaya, diga á Efrain que lo espero para que montemos antes de que se haga tarde. ¡Muévase, hombre! Juan Angel, café. No, no... esto es intolerable.
Y se acercaba al borde de la cama para saltar al suelo: María aproximóse á él diciéndole:
—No, papá, no haga eso.
—¿Que no qué? la respondió con aspereza.

245 **MARIA**
ritu; y la realidad reapareció tan espantosa como era.
Acerquéme al lecho; mi padre, que se apoyaba en uno de sus brazos, me miró con tenaz fijeza, diciéndome al cabo:
—Acércame la ropa, que es muy tarde ya.
—Es de noche, señor, le respondí.
—¿Cómo de noche? Quiero levantarme.
—Es imposible, le observé suavemente; ¿no ve usted que eso le causaría mucho daño?
Dejó caer otra vez la cabeza en los almohadones, y pronunciaba palabras que no entendí, mientras movía las manos pálidas y enflaquecidas cual si estuviese haciendo una cuenta. Viéndole que buscaba algo á su lado, le presenté mi pañuelo.
—Gracias, me dijo, cual si hablase con un extraño; y después de enjugarse los labios con él, buscó sobre la colcha que le cubría, un bolsillo para guardarlo.
Volvió á quedarse dormido algunos momentos. Me había acercado á la mesa para saber la hora en que el delirio había empezado, cuando él, sentado en la cama y descubriendo las cortinas que le ocultaban la luz, dejó ver la cabeza lívida y de asombrada mirada, diciéndome.
—¿Quién está ahí?... ¡Ojalá jolá!
Sobrecogido de cierto espanto invencible, á